

APROBADO  
7 nov 2023

MAURICIO  
GIRALDO  
SENADOR



CONGRESO  
DE LA REPÚBLICA  
DE COLOMBIA  
SERVIDO DE LA REPÚBLICA

PROPOSICIÓN

#81

Convóquese a una audiencia pública en la Plenaria del Senado, en fecha y hora que disponga la mesa directiva para escuchar a la ciudadanía en relación con el Proyecto de Ley Estatutaria No. 006 de 2023 Senado *“Por medio de la cual se regula el acceso al derecho fundamental a la muerte digna bajo la modalidad de muerte médicamente asistida y se dictan otras disposiciones”*; para que se lleve a cabo antes de la discusión para segundo debate de la plenaria de senado.

Cordialmente,

  
Oscar Mauricio Giraldo Hernández  
Senador de la República

  
18 oct 2023

JUSTIFICACIÓN

La audiencia pública anterior realizada en la Comisión Primera del Senado de la República fue realizada por los autores del proyecto de ley y no participaron muchas instituciones que en esta oportunidad pueden ser escuchadas; tales como miembros de gremios paliativistas o especialistas en cuidados de dolor; quienes pueden estar muy interesados en participar, y de quienes su experiencia y conocimiento puede ser determinante para el debate del proyecto de ley estatutaria.

H. S. MAURICIO GIRALDO  
EDIFICIO NUEVO DEL CONGRESO  
CRA 7 # 8-68 OF. 637 B  
oscar.giraldo@senado.gov.co